PROGRAMA PARA PEDIR PRESTADO UN DISPOSITIVO PARA EL ALUMNO, ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD y ACUERDO DE USO EN CASA

EL PADRE O EL TUTOR LEGAL Y EL ALUMNO ACEPTAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- 1. El padre o tutor legal y el alumno revisarán todos los aspectos del reglamento de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax, *Derechos y Obligaciones de los Alumnos*, la *Política de Uso Aceptable para el Acceso a la Red Informática* y las *Pautas sobre el Uso Responsable*. Estos documentos se aplican al uso y al cuidado del Dispositivo para Alumnos tanto en la escuela como fuera de la escuela.
- 2. El Dispositivo para Alumnos estará destinado para el uso del alumno suscrito.
- 3. El acceso al Internet por medio del dispositivo deberá ser para propósitos de instrucción y no para actividades de recreación o de empleo.
- 4. FCPS tiene el derecho de pedir y revisar el contenido de los informes que produzca el software de filtración de información instalado, el cual registra los datos de uso, la hora del día en que se entró al sitio Internet y capta el historial de los lugares del Internet a los que se entró.
- 5. FCPS tiene el derecho de recuperar y revisar el contenido del Dispositivo para Alumnos en cualquier momento, lo que incluye cualquier información personal que pueda estar almacenada en el dispositivo o a la cual se pueda tener acceso mediante el dispositivo.
- Están prohibidos los usos del dispositivo que no estén relacionados con el programa educativo de FCPS (lo que incluye, pero no se limita a bajar juegos o música para uso personal e instalar aplicaciones adicionales).
- 7. Cuando el alumno devuelva el Dispositivo para Alumnos, ya no se podrá tener acceso a los datos que el alumno haya almacenado en dicho dispositivo.
- 8. El Dispositivo para Alumnos viene equipado con una aplicación para filtrar contenido del Internet configurada para limitar el acceso del alumno a sitios de Internet dañinos e inapropiados. Los padres y tutores legales también tienen la obligación de supervisar el uso que su hijo hace del dispositivo.
- 9. El Dispositivo para Alumnos y los accesorios deberán entregarse inmediatamente cuando el instructor u otra autoridad escolar lo solicite.
- 10. El padre o el tutor legal y el alumno aceptan plena responsabilidad por el dispositivo. El padre o el tutor legal acepta reembolsar a la escuela por cualquier daño ocasionado al dispositivo como resultado de negligencia o mala conducta del alumno, sin importar dónde ocurra el daño.
- 11. El padre o tutor legal reembolsará (Insert School name) por el costo de un reemplazo si el alumno pierde o daña el Dispositivo para Alumnos o si se lo roban. El monto reembolsado no excederá el costo original del dispositivo y de sus accesorios. En caso de que el equipo se pierda, se dañe o se lo roben, el padre o el alumno se comprometen a llamar a la escuela dentro de los cinco días laborales subsiguientes, de manera que se pongan en marcha los procedimientos apropiados para garantizar el reemplazo. Si el dispositivo se pierde o se lo roban y el costo de reemplazo crea un problema financiero, el padre o el tutor legal deben comunicarse con el orientador del alumno para encontrar una solución adecuada.

SUSTITUCION DE DISPOSITIVO PERSONAL

Por favor, firme y devuelva este formulario si se va a utilizar un dispositivo personal del alumno en lugar de uno proporcionado por FCPS

Por favor, tenga presente la información siguiente relacionada con el uso de un dispositivo personal:

- 1. Todo alumno necesitará un dispositivo para poder tener acceso frecuente al material de instrucción o contenido. Si se usa un dispositivo personal en lugar de un dispositivo de FCPS, el dispositivo personal debe tener un teclado y ser compatible con Google Apps for Education y con Microsoft Office. No se aceptan teléfonos inteligentes como una alternativa.
- 2. Esté consciente de que algunas aplicaciones educativas de FCPS no cuentan con licencia para ser instaladas en dispositivos personales.
- 3. Los dispositivos personales no contarán con apoyo tecnológico en la escuela.
- 4. Los dispositivos personales deberán ser compatibles con el Wi-Fi de la escuela.

Mi hijo usará su dispositivo personal en lugar del que FCPS le provea.	
Nombre del padre o tutor legal	Nombre del alumno:
	N° de ident. del alumno:
Firma del padre o tutor legal /Fecha	Firma del alumno/Fecha